camp valencià

nº 238 / juny 2017 / 2,5 €

Sumari

Desastrosa campanya de fruita d'estiu

El campo valenciano pierde en sólo cinco años más de 30.000 beneficiarios de ayudas PAC

És la lllet, nova campanya de LA UNIÓ en defensa dels productors

Descobert un brot del devastador bacteri a Guadalest

La Xylella ja està ací

Personalizado

OLIVAR EN SETO MULTIVARIETAL

Apto para secano y riego

Un cultivo sostenible, rentable, donde el 100% del aceite obtenido es virgen extra

Clon
Koroneiki i-38[R]

Clon
Arbosana i-43[R]

Clon
Arbequina i-21[R]

Obtentor UCO/IFAPA
Sikitita[P]

Clon
Imperial i-23[R]

Clon
M. Cacereño i-57[R]

Clon
Picual i-11[R]

Clon
Arróniz i-65[R]

Clon
Blanqueta i-55[R]

Clon
Callosina i-69[R]

Clon
Hojiblanca i-53[R]

Clon
Coratina i-99[R]

Disponemos de selecciones propias, muy productivas, con las que obtener extraordinarios y diferenciados Aoves

TODOLIVO

Todolivo S.L. C/ Ingeniero Torroja y Miret, 22 (Córdoba) Tel. (+34) 957 42 17 40 - Síguenos en Youtube, Twitter y www.todolivo.com

SUMARI

nº 238

OPINIÓ
EDITORIAL Aviso a navegantes **(04)**

ACTUALITAT
FRUITA D'ESTIU LA UNIÓ denuncia una caiguda espectacular dels preus de la fruita d'estiu esta campanya **(06)** / **PLAGAS** LA UNIÓ alerta de posibles responsabilidades de las Administraciones en el control del vector de la Trioza **(08)**

SECTORS
CREÏLLA LA UNIÓ va denunciar la presència massiva de creïlla francesa antiga en els supermercats en competència amb la nostra **(22)**

LA UNIÓ AL DIA
FAUNA SALVATGE Impulsaran mesures per a reduir els danys de la fauna salvatge en el medi rural **(30)**

Edita: LA UNIÓ de Llauradors i Ramaders
C/ Marqués de Dos Aigües, 3-1 (46002-València).
Telèfon: 96 353 00 36. Fax: 96 353 00 18.
CONSELL EDITORIAL: Ramón Mampel, Luis Javier Navarro, Pepe Cardona, Antoni Josep Fornés, Juan Miguel Montaner, Olegario Olivares, Enrique Sánchez, Alberto Lacruz, Paco Català, Joanma Mesado i Josep Sanchis.
REDACCIÓ: C/ Marqués de Dos Aigües, 3-1 (46002-València).
Telèfon: 96 353 00 36. Fax: 96 353 00 18.
e-mail: launio@launio.org
DIRECTOR: Josep Sanchis REDACTORS I COL·LABORADORS: Josep Maria Àlvarez Coque, Enric Arenós (Quique), Joan Ramon Peris, Paco Català, Ferran Gregori, Joanma Mesado, Alberto Travé, José Castro, Beatriz Garrigós, Lourdes Fernández, Laura Palacios, Teresa Escrivà, Carlos Parrado, Silvia Ramos, Amparo Calabuig, Anna Gomar i Francis Ferreres.
PUBLICITAT I ADMINISTRACIÓ: Departamento Comercial y Montse Barrabés (Publicitat i Subscripcions), Ana Pérez (Administració) i Ana Palerm (Distribució).
FOTOMECÀNICA I IMPRESSIÓ: lagráfica comunicación. Av. Al Vedat, 180 planta alta local 12-13. Centro Comercial Las Américas. 46900-Torrent.
DISTRIBUCIÓ: Gronenval S.L. C/ Colada d'Aragó s/n 46930 Quart de Poblet. Tel. 157 90 02
EL NÚMERO 238 DE CAMP VALENCIÀ ES LLIURÀ A LA IMPREMTA el 30 de juny de 2017.
FOTO PORTADA: Arxiu.
Dipòsit legal: V - 3260 - 1991. CAMP VALENCIÀ és una publicació de LA UNIÓ de Llauradors i Ramaders i només manifesta la seua pròpia opinió mitjançant les notes editorials. Les opinions expressades en els articles són exclusivament les dels seus signants.

OPINIÓ //JOSE MANUEL DE LAS HERAS.
Coordinador Estatal Unión de Uniones

Blanco y en botella... no siempre es leche

Lo blanco y en botella no siempre es leche… y así lo ha dictaminado el Tribunal de Justicia de Luxemburgo en una sentencia que retira el apelativo de leche a los productos de origen vegetal que hasta ahora lo están usando comercialmente. Esas bebidas derivadas de la soja o de otras materias vegetales tendrán que buscarse un nombre, no se sabe aún cuál, pero que los publicite de forma veraz y que no induzca a confusión al consumidor.

Que al final sea un Tribunal el que tenga que decir que la leche es lo que se obtiene de la vaca, o de la oveja o de la cabra, que es algo que se aprendía en Primaria, es sintomático de a qué extremos llegamos. Se empieza por confundir eso y se acaba en la estadística, recientemente publicada, que dice que más de 16 millones de estadounidenses (un 7% de su población) cree (no es broma) que la leche chocolateada sale de las vacas marrones. Las cosas hay que llamarlas por su nombre y a veces, como ahora, es necesaria y urgente una definición más delimitada, más específica, para no llevar a engaños al consumidor. La bebida licuada de soja, está claro, no tiene las mismas propiedades que la leche de vaca, por no hablar de los costes -aunque esa es otra historia-. Es como hace unos años cuando Biofrutas tuvo que abandonar el prefijo bio, reservado legalmente sólo para productos ecológicos. Cada cual, si el monedero le alcanza, es libre de consumir en función de sus apetencias, pero es fundamental que los consumidores estemos bien informados, que no nos den soja por leche. No porque nosotros, los productores, nos empeñemos en poner en valor nuestro trabajo, sino porque es justo, porque no debería poder entenderse de otra manera.

Es fundamental saber qué estamos comiendo o qué estamos bebiendo y cómo puede beneficiar más o menos a nuestra salud. Se trata de un correcto etiquetado, por supuesto; pero también de una cierta ética, que seguramente debería elevarse a categoría legal, en las presentaciones. Sin ir más lejos, no es de recibo que zumos, néctares, yogures, cereales de desayuno y otros productos, utilicen como reclamo la fruta y sus valores alimenticios, cuando ésta representa cantidades mínimas, del 1% al 10%, en su composición, y así acaban de denunciarlo los consumidores. Y de la misma forma que cada vez más queremos saber exactamente qué comemos y qué bebemos, nos apetece conocer también de dónde viene y dónde se ha hecho. ¿Es un mero prejuicio chauvinista? No. Es que no en todos los sitios se hacen las cosas de la misma manera y nuestros productos agroalimentarios están obtenidos y procesados conforme a unas rigurosas normas de bienestar animal, medioambientales y de trazabilidad y seguridad alimentaria que, a lo peor, en otros sitios no. Además de que es bueno que todo el mundo sepa que la naranja que está cogiendo del expositor es de Sudáfrica porque alguien ha decidido traerla desde 13.000 kilómetros en lugar de comprársela al agricultor de Carcaixent, en Valencia… o que la leche que está comprando es de Normandía en lugar de ser de Asturias o Galicia.

El Ministerio prepara un borrador de Real Decreto sobre identificación de origen de la leche a la Comisión Europea. Parece una excelente iniciativa si se hace de manera que cualquiera que estemos interesados en conocerlo, sepamos dónde se ha ordeñado la leche que vamos a consumir. ¿Ello servirá para mejorar la situación del sector? Nos parece que ayudará si entre todos sabemos trasladar a los consumidores los valores de la "diversidad de nuestros productos lácteos y de un modelo de explotación sobre territorios económica y socialmente vivos, que son un símbolo de patrimonio económico, social y medioambiental sostenible". Esto, por cierto, no es mío… se lo he copiado a los franceses. Ésta sí es manera de hacer las cosas. Lo contrario es organizar desde las administraciones públicas un evento de Castilla y León "Tierra de Sabor" y que la patata esté envasada en la región, pero cultivada en Francia… o que se celebre una muestra de Frutos Secos de Catalunya y de allí sólo tengan la bolsa porque las nueces vienen de California y las avellanas de Turquía. Eso no es poner en valor nuestras producciones. A nosotros, como agricultores y ganaderos, nos cabe (si nos dejan) seguir haciendo lo que mejor sabemos… producir leche, cítricos, patatas, frutos secos y todo aquello necesario para que nada falte en una cesta de la compra sana, de calidad y de proximidad. Nuestra parte la cumplimos. Es nuestra profesión y nuestra vocación. Como organización seguiremos proponiendo y apoyando medidas para que esa labor no quede velada por publicidades engañosas y que los consumidores sepan lo que están comprando y no se juegue con su alimentación. ■

EDITORIAL //

Aviso a navegantes

Xylella fastidiosa, HLB o Greeening de los cítricos, Cancro…son algunos de los nombres que nos van sonando últimamente –y por desgracia cada vez más- acerca de enfermedades muy devastadoras y que en el caso de entrar en nuestro territorio podrían originar una auténtica catástrofe en el campo valenciano. El problema es que en muchos de esos casos no se han hecho bien las cosas y el riesgo de entrada es cada vez más grave conforme pasa el tiempo. La Xylella ya la teníamos presente en las Islas Baleares y ahora también en la Comunitat Valenciana y el insecto Trioza erytreae, la psila africana que actúa como vector portador de la más temida enfermedad de los cítricos, conocida como Huangglongbing (HLB) o Greening, se encuentra expandido por Galicia y también por Portugal.

Ahora la Xylella ya ha entrado en nuestra comunidad autónoma y hay que hacer bien las cosas porque tenemos numerosas producciones de árboles susceptibles de propagarse esas enfermedades.

Hace tiempo que venimos diciendo, por ejemplo, que en Baleares, por mucho que duela decirlo, debería haber habido erradicación e indemnizaciones para los afectados, aunque desde algunas instancias se nos ha acusado de fatalistas.

También hemos conocido informes sobre el insecto de la Trioza basados en dos auditorías realizadas por la Comisión Europea (CE), en el que por resumirlo de forma breve, se desprende que las autoridades de Galicia y Portugal se resignan ya a renunciar a la erradicación y se limitan a tratar de contener la expansión de la psila africana.

De no frenar la rápida expansión de la Trioza, la entrada de este insecto en las zonas productivas de la Comunitat Valenciana, Andalucía, Murcia o Cataluña -zonas productoras de cítricos del Estado- podría suponer una catástrofe porque en sólo unos años llegaría la bacteria, lo que supondría la muerte masiva del arbolado. Es sólo de momento un aviso a navegantes y más vale que ahí se quede. ■

Berelex® 40SG

FITORREGULADOR

GRANULOS SOLUBLES EN AGUA (SG)

Eficacia Concentrada

KENOGARD
CULTIVAMOS LA INVESTIGACIÓN
www.kenogard.es

FRUITA D'ESTIU// **Preocupa l'evolució del mercat**

LA UNIÓ de Llauradors denuncia una caiguda espectacular dels preus de la fruita d'estiu esta campanya

LA UNIÓ de Llauradors denuncia que els preus de la fruita d'estiu (bresquilla, nectarina, albercoc i pruna) s'han desplomat des del principi de la campanya en una tendència a la baixa realment molt preocupant i convertixen esta campanya en un autèntic desastre per als productors. / REDACCIÓ

La qüestió és que la campanya de la fruita d'estiu havia començat molt bé, fins i tot amb preus superiors a la campanya passada, però poc a poc la situació va canviar radicalment i en el moment de tancar esta informació els preus en relació a les mateixes dates de la passada havien baixat prou.

LA UNIÓ va criticar que s'haguera generat, de manera interessada, una situació anòmala que pertorba el mercat i que ha provocat esta caiguda dels preus en origen. Les grans centrals de compra, contràriament al que feien habitualment, estan fent tractes de compra diàriament sense cap tipus de previsió. Esta situació artificial crea una gran incertesa entre els productors que es veuen obligats tots els dies a negociar el preu, sense cap tipus de planificació de la recol·lecció i que al final acaben quasi regalant la fruita ja que en tractar-se d'un producte perible no pot mantenir-se molt de temps en càmeres que a més encarixen costos.

Segons el parer de LA UNIÓ, es tracta una vegada més d'un clar exemple d'abús de la gran distribució en el mercat de les fruites i hortalisses amb l'objectiu d'obtindre majors beneficis, ja que esta baixada de preus, com quasi sempre, no repercutix en el consumidor. Així, per exemple, un dia en el lineal de supermercats i grans superfícies el preu de la bresquilla se situava entre 2,60 i 3,50 euros/kg, el de la nectarina prop dels 3 euros i el de l'albercoc no baixava dels 2 euros. Els preus, per tant, es multipliquen per sis del camp al supermercat.

D'altra banda LA UNIÓ, i la resta d'organitzacions que componen la Unión de Uniones, han aconseguit que la Comissió d'Agricultura del Congrés aprovara el passat dia 28 de juny una proposició no de llei que permet que el mecanisme del pagament en espècie puga estar sempre disponible per al sector productor de fruita dolça i les entitats que treballen amb finalitats benèfiques. La proposició no de llei, presentada pel grup d'Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) a petició de l'organització, insta al Govern a regular el mecanisme del pagament en espècie.

Este mecanisme permet al sector productor retirar grans quantitats de fruita fresca del mercat en cas de situació de crisi i, d'altra banda, que les entitats caritatives receptores de la fruita puguen transformar-la en suc, pagant el cost de la transformació amb fruita fresca. D'esta manera, el sector productor ix beneficiat, ja que pot retirar quan ho necessita el producte fresc, i les entitats caritatives ho poden emmagatzemar en forma de suc, la qual cosa afavorix la gestió i distribució entre les persones més necessitades. Així mateix, este mecanisme evita el desaprofitament alimentari que es produiria en cas d'haver de distribuir tot el producte retirat del mercat com a producte fresc per part de les entitats amb finalitats benèfiques.

Davant una situació de crisi en un sector tan perible com és el de la fruita d'os, es requerixen mesures àgils per a poder retirar grans quantitats immediatament i així evitar malvendre-les. Les entitats caritatives no disposen de la logística necessària per a poder absorbir grans quantitats de fruita fresca (no disposen de càmeres de fred ni tampoc de la logística que els permeta distribuir grans quantitats). Per este motiu, el mecanisme del pagament en espècie, consistent a pagar el cost de transformació amb producte fresc -sense que es produïsca cap benefici-, permet a la producció poder retirar quantitats importants quan és necessari i a les entitats benèfiques els permet estocar el producte i poder-ho subministrar als més necessitats escalonadament, evitant així, a més, el desaprofitament alimentari. Gràcies a este mecanisme, Espanya va esgotar els contingents de retirades extraordinàries habilitats per la Comissió Europea fruit del veto rus.

Atacs francesos

Per si no hi haguera prou amb la crisi de preus, els llauradors francesos van tornar a prendre's la justícia per la seua mà. Un nou atac a la fruita espanyola es va produir en Perpignan el passat 21 de juny, on van tombar a terra desenes de tones de bresquilles, nectarines i albercocs. L'atac es va produir de matinada quan una vintena de llauradors llançaren desenes de tones de fruita d'estiu davant d'una tenda Leader Price que es troba en les proximitats del mercat majorista de Saint Charles, a les afores de la localitat.

Els francesos protesten perquè les mercaderies espanyoles arriben, segons ells, sense preu i sense contracte al seu mercat, quan a la fi hi ha els mateixos problemes a un i l'altre costat de la frontera. Precisament la principal queixa dels nostres llauradors des de fa anys és l'absència d'un contracte obligatori i homologat per a vendre la seua fruita. Es produix així la paradoxa de llauradors a un costat i a l'altre dels Pirineus lluitant entre sí per la mateixa problemàtica, quan els culpables i principals beneficiaris són els intermediaris i la gran distribució europeus, que a la fi són quasi pràcticament els mateixos en un i altre país. Uns productors i altres són clarament víctima de la venda a resultes.

LA UNIÓ de Llauradors va condemnar enèrgicament el nou atac i va exigir al Govern espanyol una protesta diplomàtica formal a les autoritats franceses per este nou atac i que aquestes perseguisquen este tipus d'acció. També va reclamar al Ministeri d'Agricultura que convoque una reunió urgent amb la finalitat que es parle de la venda a resultes i se solucione d'una vegada per totes, perquè es intolerable que el llaurador lliure el seu producte sense saber quant va a cobrar.

També demana esta organització professional agrària a les autoritats de la Unió Europea que vetlen per la lliure circulació de mercaderies, un dret bàsic europeu que s'està veient contínuament posant en qüestió.

Comitè mixt Italo-franco-espanyol

Precisament els nous atacs dels productors francesos contra les nostres mercaderies es reproduixen només un dies després de la 24ª reunió del Comitè mixt Italo-Franco-Espanyoll de Fruites i Hortalisses celebrat a Roma per a analitzar l'evolució del mercat, el desenvolupament de la campanya de cada producte i els resultats de les reunions dels grups de contacte específics mantingudes al llarg de l'any.

En esta edició, que ha comptat amb la participació de prop de setanta representants de les principals associacions dels tres països en el sector de fruites i hortalisses, "els grups de contacte han treballat també en temes transversals com són els assumptes fitosanitaris, les normes de comercialització i l'Organització Comuna de Mercats Agraris", segons va informar el Ministeri d'Agricultura en una nota de premsa. Sembla que els seus acords o decisions no van tindre molt d'èxit perquè els preus van a la baixa i damunt hi ha nous agressions franceses. ■

EXPERIENCIA Y PROFESIONALIDAD AL SERVICIO DE LA UNIÓ.

35 AÑOS DUCATO

GAMA FIAT PROFESSIONAL, EL SOCIO QUE MEJOR SE ADAPTA A TU NEGOCIO

Sus asesores personales:
- VALENCIA. Salvador Sanchis 685 013 945 salvador.sanchissoler@fcagroup.com
- ALICANTE. Julián Martos 673 041 261 julian.profesional@gruposkei.es
- CASTELLÓN. David Cebrián 674 662 377 fiatpro@comautosport.com

FIAT PROFESSIONAL
PROFESIONALES COMO TÚ

· **VALENCIA. Motor Village**, Avda. Tres cruces, 52
· **ALICANTE. Skei Automoción**, C/ Sor Josefa Alcorta, 37B
· **CASTELLÓN. Comauto**, Camino San Jaime, 4 Pol. Ind. Ciudad del Transporte

PLAGAS// Se reclaman medidas de precaución

LA UNIÓ alerta de posibles responsabilidades de las Administraciones en el control del vector de la Trioza

LA UNIÓ de Llauradors ha remitido un escrito al comisario de Agricultura de la Unión Europea, Phil Hogan; a la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina y a la conselleira do Medio Rural de Galicia, Ángeles Vázquez, en el que les transmite la gran preocupación por las actuaciones llevadas a cabo para el control del insecto de la Trioza erytreae; así como les notifica posibles responsabilidades en las que pueden incurrir en el supuesto del incumplimiento de las recomendaciones y compromisos de las autoridades comunitarias. / REDACCIÓN

LA UNIÓ ya alertó que la pasada semana, mediante sendos informes basados en dos auditorías realizadas por la Comisión Europea, que las autoridades de Galicia y Portugal se resignaban ya a renunciar a la erradicación y se limitaban a tratar de contener la expansión del insecto Trioza erytreae, la psila africana que actúa como vector portador de la más temida enfermedad de los cítricos, conocida como Huangglongbing (HLB)o Greening. También visitaron la Comunitat Valenciana donde comprobaron que no existe ningún caso detectado.

De las conclusiones del informe de auditoría se desprende que las medidas destinadas a inhibir la propagación natural de la Trioza erytreae, aplicadas sistemáticamente por la administración gallega hasta el momento, no han sido eficaces y, como consecuencia de ello, la propagación de la Trioza Erytreae se considera inevitable en las zonas de Galicia en las que aún no está presente, al igual que sucede en Portugal con una expansión creciente. En el informe se señala que el Gobierno de la Xunta se ha comprometido, ante la Comisión Europea, a realizar acciones que aseguren la implementación sistemática de las medidas de control relativas a Trioza erytreae, al menos en las zonas que limitan con las áreas libres, a fin de inhibir la propagación de la plaga. Por ello LA UNIÓ entiende que "si la propagación de la plaga (Trioza) se produjese por actuaciones defectuosas, negligentes o por no ser suficientemente contundentes o expeditivas por parte del Gobierno Gallego en el ejercicio de sus responsabilidades o compromisos, y al final los efectos de la misma supusieran cuantiosas pérdidas para los citricultores, estarían incurriendo en algunos de los preceptos recogidos en la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público y por tanto se verían forzados a atender las indemnizaciones contempladas en la Ley".

LA UNIÓ de Llauradors, según lo establecido en la legislación comunitaria, cree que el Gobierno de España sería responsable subsidiario de una posible negligencia del Gobierno de Galicia al tratarse de competencias asumidas dentro del marco establecido en la Constitución y las bases para el traspaso de los servicios correspondientes a las mismas. Siendo, por tanto, el Gobierno de España el responsable final del cumplimento de la normativa fitosanitaria ante las instituciones comunitarias, LA UNIÓ le solicita que actúe hasta las últimas consecuencias para que se cumpla la legislación comunitaria en materia fitosanitaria, así como las recomendaciones establecidas en el mencionado informe de los inspectores europeos.

La falta de actuaciones contundentes por parte de las administraciones responsables puede ocasionar la propagación de la T. erytreae al resto del territorio peninsular y su posterior propagación al resto de países de la Unión Europea. En este supuesto, tanto la Comisión Europea como en este caso el Estado español, serían a juicio de LA UNIÓ "responsables de no haber implementado las medidas obligatorias para evitar las pérdidas patrimoniales de los propietarios europeos con plantaciones de cítricos derivadas de una posible infestación ocasionadas por este organismo nocivo".

La situación es realmente grave y obliga a tomar todas las medidas de protección posibles y viene a corroborar las denuncias que reiteradamente se hacen desde LA UNIÓ acerca de la fragilidad de los controles fitosanitarios en la Unión Europea y exige de forma urgente medidas para controlar rigurosamente los intercambios de material vegetal con objeto de evitar la transmisión de esta enfermedad. En este sentido, la variante asiática del HLB ha provocado ya enormes pérdidas económicas en la citricultura brasileña, en el estado norteamericano de Florida o en muchas provincias de China. Los daños que provoca el HLB en los cítricos son tan graves que conllevarían la muerte del arbolado.

Galicia y Portugal

En el caso gallego, los inspectores comunitarios concluyen que las medidas promovidas para frenar su propagación "no son sistemáticamente implementadas y como consecuencia de ello su propagación a las áreas libres de esta plaga es considerada inevitable". No menos contundentes se muestran a la hora de enjuiciar la situación en el país vecino ya que "debido a lo consolidado de la población de este insecto, particularmente en las áreas urbanas (del litoral), la erradicación de las zonas afectadas no es considerada factible por las autoridades competentes". Las visitas realizadas por los funcionarios de la DG de Salud y de Seguridad Alimentaria constataron, con todo, que la bacteria del HLB o su otro vector conocido -la psila asiática Diaphorina citri- no se encuentra presente por el momento en ninguno de los dos territorios.

Los auditores también se desplazaron a la Comunitat Valenciana, donde comprobaron que los planes de vigilancia funcionan y que no se ha dado ningún positivo. En el caso gallego, se da la circunstancia agravante de que, además, sus autoridades están teniendo que repartir esfuerzos para hacer frente a otra plaga de primer orden, que en esta ocasión afecta a la patata -de la que sí es importante productor, cosa que no ocurre con los cítricos- como es la polilla guatemalteca (Tecia solanivora).

En Portugal, desde que en diciembre de 2014 fue notificada por primera vez en la zona del litoral norte del país, la Trioza ha ido expandiéndose hasta situarse ya en la zona centro del país, en Aveiro, a menos de 450 kilómetros de la región portuguesa del Algarve y de Huelva, zonas productoras de cítricos y a unos 70 km de las áreas donde se concentran la inmensa mayoría de viveros del país, otro punto especialmente crítico con una producción próxima a 1,2 millones de plantones. El informe también cuestiona el escaso número de inspectores lusos existente la citada zona citrícola del sur (Algarve), la descoordinación en cuanto a los necesarios permisos para que los particulares pudieran aplicar los prescriptivos fitosanitarios (hasta junio de 2016 no se aprobó el uso no profesional) y constata el desconocimiento de los particulares sobre qué productos y de qué manera se debían tratar los frutales afectados de sus jardines.

En parecidos términos se podría hablar del caso gallego, en el que los auditores han constatado que los propietarios particulares no cumplieron en muchos casos con las obligaciones que exige la normativa comunitaria, esto es, que no arrancaron los árboles afectados, que tampoco realizaron una poda severa en su defecto ni recurrieron a los pesticidas habilitados porque tampoco tenían la información sobre cómo usarlos. ■

SentoSan®

Descubre la eficacia del efecto vapor

SAPEC AGRO ESPAÑA

TENEMOS LA FÓRMULA PERFECTA PARA EL CAMPO

www.sapecagro.es

PAC// La Comunitat presenta la mayor caída de todo el Estado

El campo valenciano pierde en sólo cinco años más de 30.000 beneficiarios de las ayudas de la PAC

LA UNIÓ de Llauradors informa que en apenas cinco años la Comunitat Valenciana ha perdido a más de 30.000 beneficiarios de las ayudas del pago único (PAC) en un progresivo descenso ejercicio tras ejercicio. / REDACCIÓN

Tras el cierre del plazo de presentación de la Solicitud Única de este año hay un total de 61.200 solicitudes presentadas, casi un 15% menos que en 2016, cuando se registraron 71.631, por lo que la Política Agrícola Común actual deja sin ayudas a otros 10.000 agricultores valencianos.

Un informe de LA UNIÓ señala que en 2013 se presentaron en el territorio valenciano un total de 91.702 expedientes. Año tras año han ido cayendo: 86.575 en 2014, 80.781 en 2015, 71.120 presentados en 2016 y 61.200 en 2017. Un global de 30.502 solicitudes menos se han presentado en el periodo estudiado. En términos porcentuales desde el año 2013, último año efectivo de la antigua PAC, hasta este año el número de perceptores ha bajado un 33%. La Comunitat Valenciana es donde mayor caída de solicitudes presentadas hay de todo el Estado.

Una de las principales causas de esta importante pérdida de beneficiarios y hectáreas solicitadas de las ayudas comunitarias es el minifundismo existente y en consecuencia de ello la nefasta decisión acordada en la conferencia sectorial de Agricultura de julio de 2013 por el Ministerio de Agricultura y las comunidades autónomas por el cual aquellos expedientes con un importe inferior a 300 euros quedaban progresivamente fuera del acceso a la ayuda.

Esta situación contó con el beneplácito del anterior equipo de la Conselleria de Agricultura y ya fue denunciada por LA UNIÓ en reiteradas ocasiones porque perjudicaba directamente a la agricultura valenciana por encima del resto de comunidades autónomas, tal y como ahora ya se puede comprobar con los datos que ya auguraba esta Organización Profesional Agraria.

Este año la PAC eleva ya de 200 a 300 euros el umbral mínimo para percibir pagos. La caída de solicitudes se viene produciendo desde 2014, año previo a la actual PAC 2015-2020, por el efecto de ese incremento del umbral mínimo de pagos directos (100 euros en 2015, 200 en 2016, y 300 en 2017).

La actual PAC no responde a las necesidades estructurales ni comerciales del campo valenciano ni da respuesta a las crisis de mercados y por ello LA UNIÓ aboga por trabajar conjuntamente para cambiarla a partir de 2020 ante los nuevos cambios que se prevén, de forma que se apueste prioritariamente por conceder las ayudas a los agricultores y ganaderos profesionales de todos los sectores, independientemente de los derechos históricos.

Las ayudas dejan fuera año tras año a numerosos agricultores de la Comunitat por el aumento del umbral, pero además no entran tampoco los productores de hortalizas ni los de frutas, por lo que existe una clara discriminación entre sectores y territorios. ■

INCENDIOS// Afortunadamente el corazón del parque no se ha visto afectado

Primer gran incendio del verano en la Calderona con 1.300 hectáreas quemadas

El incendio de la Sierra de la Calderona, que ha afectado sobre todo a las localidades de Gátova, Soneja y Segorbe, ha quemado aproximadamente 1.300 hectáreas de vegetación que había rebrotado de otros siniestros similares que se repiten en esa zona al menos desde 1994 / REDACCIÓN

Alrededor de 360 hectáreas del terreno quemado se encontraban dentro del perímetro del espacio natural protegido del parque natural, aunque las llamas no llegaron a afectar al corazón del parque.

LA UNIÓ, ante las altas temperaturas actuales y la fuerte sequía, hace un llamamiento al sector para que se maximicen las precauciones frente a los incendios en la época estival, así como al resto de la sociedad que disfruta también del medio rural. Hay que estar alerta y emplear todos los recursos posibles para evitar que se produzcan este tipo de catástrofes durante el verano.

El año pasado se produjeron en España un total de 8.817 incendios forestales, que destruyeron 65.816,69 ha. de superficie forestal. Según el informe del Instituto Nacional de Estadística, los datos fueron mejores que en 2015, pero aún insuficientes y es la responsabilidad de todos conseguir que estas cifras se reduzcan al mínimo. Los agricultores y ganaderos y la población rural son los primeros interesados en conservar el medio rural, por lo que no se les puede responsabilizar como a veces ocurre.

”No podemos quedarnos en la cuantía de medios para lucha contra el fuego en la época de verano“, afirman desde LA UNIÓ. “También es responsabilidad de las Administraciones que durante el invierno permitan tareas de limpieza del monte y silvicultura para preparar el terreno. Además es fundamental la vigilancia de los vertederos públicos, el control de los vertederos ilegales, la limpieza de las cunetas de las carreteras, el cuidado de las líneas eléctricas, las vías férreas y las áreas recreativas”, señalan.

LA UNIÓ hace un llamamiento a la ciudadanía en general, ya que en esta época del año las excursiones y visitas a zonas naturales protegidas o el ocio rural, pueden traducirse en un mayor riesgo de desencadenamiento de incendios forestales si no se toman las medidas de prevención adecuadas: “La prevención de incendios es responsabilidad de todos”, concluye. ■

CALIBITT®

EL **CALCIO** DE LA ALTA EFICIENCIA

MASSÓ
AGRO DEPARTMENT

COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321, 5º - 08029 Barcelona (Spagna)
Tel. +34 93 495 25 00 - Fax +34 93 495 25 02
E-mail: massoiq@qm.es

FISCALIDAD// **El Ministerio de Hacienda asume los errores iniciales**

El sector agrario valenciano consigue introducir más localidades y cultivos en una nueva reducción fiscal

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Medio Ambiente y Alimentación aceptó gran parte de la petición que hizo el Consell, junto con las organizaciones agrarias como LA UNIÓ, para revisar la orden HFP/377/2017, de 28 de abril, por la que se reducen los índices de rendimiento neto aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) para las actividades agropecuarias afectadas por circunstancias excepcionales, en este caso de carácter climatológico. / REDACCIÓN

Así, el Boletín Oficial del Estado publicó esa ampliación del número de municipios y producciones que serán objeto de una reducción para 2016 de los índices de rendimiento neto, lo que significaba que otros miles de agricultores más podrían aplicarlos en el momento de presentar su declaración de IRPF. En concreto, se incluían cultivos de cítricos, caqui y uva en la provincia de Valencia, de almendro y productos hortícolas en la provincia de Castellón y de uva en la provincia de Alicante.

Todo ello surge tras la actuación de los principales representantes del sector agrario valenciano -LA UNIÓ de Llauradors, Ava y Cooperatives Agro-alimentàries de la Comunitat-, que decidieron unir sus fuerzas para exigir al Ministerio de Hacienda que rectificara la primera Orden que establecía la mejora fiscal para las tributaciones de carácter agrario correspondientes a 2016 e incluyera en un nuevo texto legislativo a los alrededor de noventa pueblos que, en uno u otro cultivo, habían sido excluidos de la rebaja de módulos de forma arbitraria e injusta.

El secretario general de LA UNIÓ, Ramón Mampel, y los presidentes de Ava y Cooperativas Agro-alimentarias, Cristóbal Aguado y Cirilo Arnandis, respectivamente, remitieron un escrito a los ministerios de Hacienda y Agricultura, así como al departamento agrario de la Generalitat y a la Delegación del Gobierno, en el que se detallaba el agravio comparativo al que se habían visto sometidos gran número de localidades y cultivos y se instaba a las administraciones, a cada una en el ámbito de actuación correspondiente, a rectificar los errores detectados antes de que concluyera el plazo de presentación de la renta.

Y es que, efectivamente, la discriminación que han sufrido determinados términos municipales y ciertos cultivos resulta incomprensible porque todos ellos padecieron con igual rigor que otras zonas que sí se han visto beneficiadas por la reducción fiscal los devastadores efectos de incidencias climáticas como la sequía, el granizo, la gota fría o el viento. Resulta difícil de entender que, por citar sólo alguno de los casos más llamativos, localidades con tanto peso en la citricultura valenciana como Gandia o Xàtiva, o territorios tan eminentemente vinícolas como Utiel, Requena y Pinós, o que poblaciones donde el caqui tiene un protagonismo tan indiscutible como en l'Alcudia, Carlet, Algemesí o Alzira, o productos que incluso cuentan con su propia denominación de origen (DO) como la alcachofa de Benicarló hayan sido marginadas por la normativa inicial del Ministerio de Hacienda. ■

LA UNIÓ informa que el pedrisco de principio de junio daña más de 18.000 hectáreas de cultivo en la provincia de Valencia

LA UNIÓ de Llauradors informa que las tormentas del primer fin de semana de junio, acompañadas de pedrisco en algunos casos, afectaron a una extensión de cultivo a más de 18.000 Ha de la provincia de Valencia / REDACCIÓN

Las zonas con mayor afección se sitúan en las comarcas de la Costera, Camp de Túria, Valle de Ayora-Cofrentes, Los Serranos, Vall d'Albaida y en menor medida en la Ribera Baixa. No se tiene constancia de daños generalizados ni en la provincia de Castellón ni en la de Alicante. Los cultivos más afectados en extensión, que no en daños, son los cereales, olivar y almendro. Los cítricos también se han visto afectados, la uva de vinificación y en frutales destacan el albaricoque, caqui, melocotón y ciruelo, así como algunas hortalizas.

La incidencia del pedrisco ha sido muy dispar según la zona concreta en la que se produjo, así por ejemplo existen parcelas con daños del 100% y otras a sólo 500 metros de distancia con incidencia mínima. Esta circunstancia provoca que sea difícil cuantificar los daños. Por comarcas y en orden a la extensión de los cultivos, esta es la radiografía de los daños:

La Costera, la Vall de Albaida y la Canal de Navarrés: las localidades más afectadas en la Costera fueron Vallada y Montesa; en la Vall d'Albaida l'Olleria, Ontinyent, Aielo de Malferit, Bèlgida, Otos y Fontanars y en la Canal de Navarrés es Enguera. Existen daños en más de 6.000 hectáreas y los cultivos más perjudicados por los efectos del pedrisco son el olivo, albaricoquero, caqui, almendro y uva de vinificación. En algunas zonas de la comarca los episodios de lluvia fueron seguidos de fuertes vientos que también podrían afectar a un porcentaje de la producción.

Valle de Ayora-Cofrentes: es otra de las comarcas más afectadas en extensión con un poco menos de 6.000 Ha de radio. Los cultivos más dañados son los cereales, fundamentalmente la cebada, el olivar y el almendro.

Camp de Túria: es la tercera comarca con más hectáreas afectadas, unas 5.000, sobre todo en los términos municipales de Casinos, Llíria, Pedralba y la Pobla de Vallbona. Debido a la mayor diversidad de cultivos, la afección se ha centrado en cítricos, almendros, hortalizas, sandías y olivar, aunque este cultivo se encuentra en una fase poco sensible a los efectos del pedrisco.

Los Serranos: el radio de acción del pedrisco ha dañado un poco más de 1.800 Ha, sobre todo en los términos municipales de Villar del Arzobispo, Losa del Obispo y en menor medida en Chelva, Titaguas y Alpuente. Los cultivos más perjudicados son el almendro, la uva de vinificación, el olivar, los cereales y el melocotonero (130 Ha).

Ribera Baixa: en esta comarca hay afectadas unas 133 Ha de cultivo, aunque con poca intensidad y daños mínimos, centrados en los términos municipales de Llaurí y Corbera y en los cultivos de cítricos y caqui. ■

Borneo®
ACARICIDA

SUMITOMO CHEMICAL

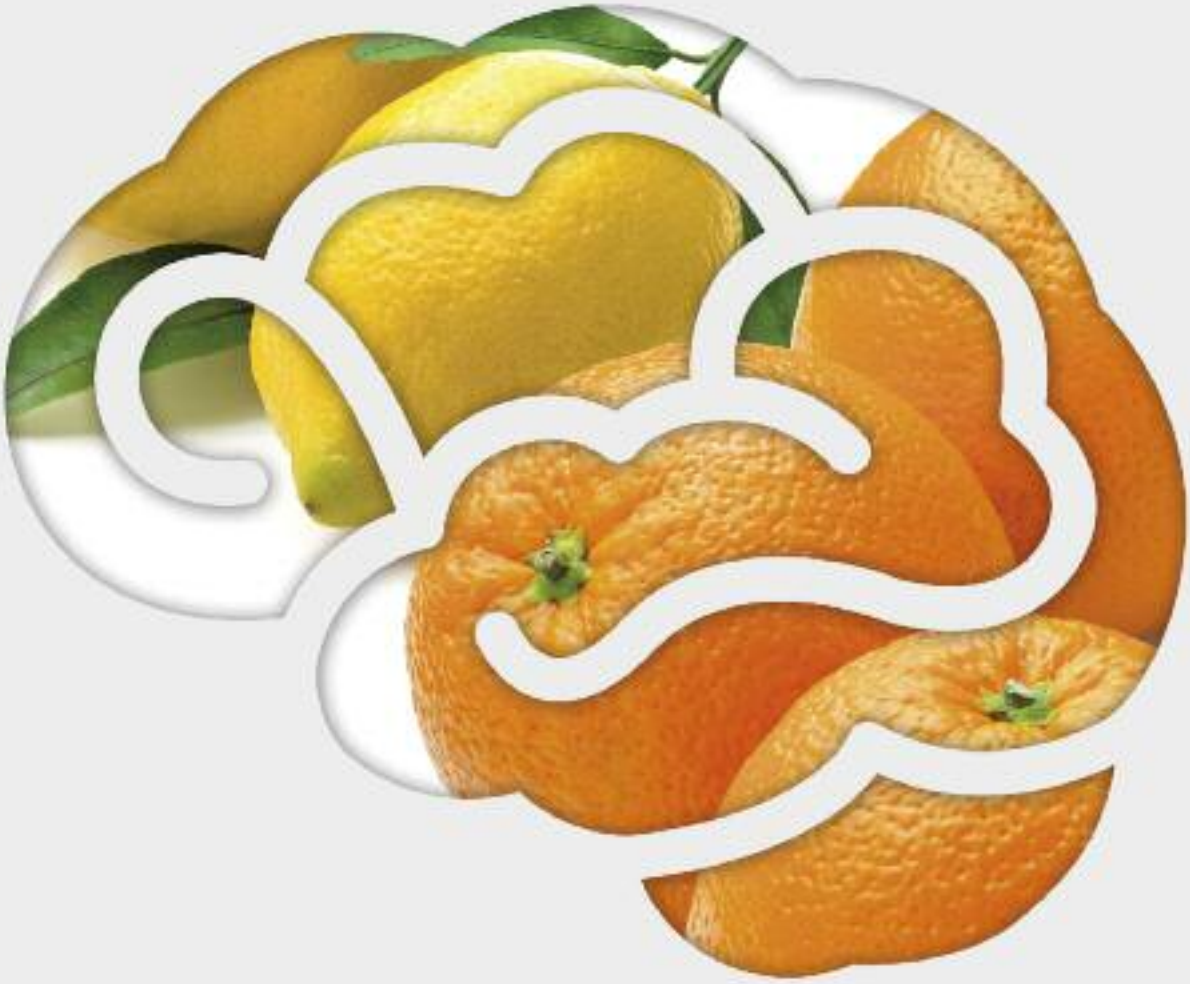

La elección más inteligente

Borneo® es un acaricida específico de acción ovo-larvicida para el control de ácaros tetraníquidos.

KENOGARD
CULTIVAMOS LA INVESTIGACION

DÍA MUNDIAL DE LA LECHE// **Se reclaman medidas para relanzar el sector**

LA UNIÓ pide más apoyo y sensibilidad para los productores de leche

LA UNIÓ de Llauradors i Ramaders, con motivo del Día Mundial de la Leche, denunció la situación de muchas explotaciones de vacuno, ovino o caprino que cada día están condenadas a echar el cierre y hace una campaña en redes sociales para poner en valor la importante labor de los ganaderos e incentivar el consumo de leche y productos artesanales derivados de la misma (quesos, yogures, etc) en los hogares. / REDACCIÓN

LA UNIÓ quiere poner el foco en que, detrás de estos cierres, se encuentran familias enteras que forman parte de la economía productiva del medio rural, generan riqueza en zonas más desfavorecidas y, hasta el último día de su actividad, ayudan a alimentar a la sociedad con sus productos de calidad.

La organización denuncia, asimismo, cómo los precios se encuentran por debajo de los umbrales de los últimos tres años, y mientras que España es un país deficitario, se sigue importando leche y derivados lácteos de países vecinos como Francia, que perciben unos importes más altos que nuestros productores. Para LA UNIÓ "esto demuestra no sólo la ineficacia del acuerdo lácteo sino, además, la pasividad de la Administración, que aún no ha puesto en marcha siquiera el etiquetado de origen que tan sonado fue hace unos meses".

LA UNIÓ y su organización estatal la Union de Uniones ha lanzado una campaña en las redes sociales con las etiquetas #EsLaLeche/#EsLaLlet que ha pretendido visualizar a todos los ganaderos de leche, vacuno, ovino o caprino, mediante una instantánea de fotos, y la puesta en valor de la importante labor que realizan diariamente para producir un alimento indispensable para el consumo humano y que está siendo banalizado por la distribución, mediante su utilización como producto reclamo.

LA UNIÓ demanda más atención y sensibilidad para los productores de leche y apuesta por controlar y establecer unos precios justos para los productores de leches de vaca, cabra y oveja, pagados a tiempo, y que cubran los costes de alimentación y un beneficio del ganadero para poder mantener las explotaciones.

Las ventajas climatológicas en pastos, la extensificación en otras zonas de España y resto de la Unión Europea debemos suplirlo con campañas de promoción de nuestra leche de la Comunitat Valenciana. Es deseable por tanto el apoyo institucional a la hora de la promoción y diferenciación para acercar el producto al consumidor. No hay que olvidar que la producción de leche de vaca, oveja y cabra crece en los últimos años en detrimento de la de carne, sobre todo debido a la transformación en otros productos como los quesos, yogures, etc.

"Tenemos que poner en valor nuestro producto a base de calidad y es importante que la gente se conciencie que consumir productos locales contribuye a la creación de trabajo aquí y que la economía y tejido rural se pueda mantener en nuestro territorio", asegura LA UNIÓ. También apuesta LA UNIÓ por agilizar las concesiones de permisos para nuevas instalaciones, ya que suponen una mejora de la productividad y también la financiación necesaria para llevarlos a cabo; que normalmente son proyectos de gente joven que desea dedicarse profesionalmente a la actividad y a los que no se les puede dejar de lado. ■

Enrique López. Sot de Ferrer.

Carlos Bataller. Gandía.

Jordi Benages. Xert.

Gerard Sentandreu. Quatretonda.

Guzmán Vicente. Xilxes.

Marta Paulo. Eslida.

Miquel Vives. Catí.

mañezlozano

Pasión, experiencia, compromiso e innovación

20 años líderes en matriculaciones, cifras avaladas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

nº1 en España

SIEMPRE UN PASO POR DELANTE

por esto, somos líderes en el sector

REJILLA ANTIHOJAS

Evita la absorción de parásitos y bacterias presentes en las hojas del suelo y restos de poda

EQUIPOS DE SISTEMA TWISTER

Expulsa el aire en forma de torbellino, tratamientos más profundos y homogéneos.

KIT ELECTRÓNICO TRONIC VOLUMÉTRICO

Facilita y agiliza la programación de la aplicación en el campo

BOMBA REDUCTORA

Evita averías y reduce el consumo de gasoil

mañezlozano

Polígono Industrial Norte, s/n
46230 ALGINET (Valencia) España

Tels: (+34) 96 175 05 18
(+34) 96 175 12 66

Fax: (+34) 96 172 18 40

ml@manezylozano.com www.manezylozano.com

Las mujeres de LA UNIÓ viajan a Cataluña en viaje formativo

Las mujeres de LA UNIÓ de Llauradors i Ramaders realizaron un viaje formativo que comprendía una serie de visitas técnicas por Cataluña dentro de un programa de transferencia, conocimiento e información para este colectivo en el medio rural. / REDACCIÓN

Se trata de una iniciativa de la organización estatal en la que se integra LA UNIÓ, la Unión de Mujeres Agricultoras y Ganaderas, en el marco de la convocatoria de subvenciones a entidades de mujeres rurales. Cuenta con la financiación del Ministerio de Agricultura y se van a desarrollar una serie de jornadas informativas y visitas técnicas que contribuirán a la participación de las mujeres en el desarrollo social y económico del medio rural.

El grupo de LA UNIÓ estaba formado por 18 mujeres y se efectuaron visitas técnicas con las que se pretende transferir conocimientos del sector del arroz y del vitivinícola, visitando la comarca del Baix Penedés y la zona del Delta del Ebro.

Son mujeres que forman parte ya del área de LA UNIÓ y también otras jóvenes recién instaladas en la actividad agraria, tras la ayuda de la promoción a la incorporación de agricultoras jóvenes, una medida del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de la Comunitat Valenciana.

El martes hicieron una visita técnica a una explotación vitivinícola de la localidad de Albinyana, donde tras la visita de campo, conocieron la cooperativa. Isabel Navarro, del área de la mujer de LA UNIÓ y consejera en la DO Utiel-Requena, expuso el funcionamiento de Denominaciones de Origen.

El miércoles visitaron una explotación arrocera del Delta del Ebro, sita en la localidad de Amposta. Después conocieron la cooperativa y el molino. Silvia Ramos, responsable del arroz de LA UNIÓ, explicó el funcionamiento de las ayudas agroambientales y de clima que existen en la Comunitat Valenciana dentro del PDR.

El desarrollo del proyecto tiene como objetivo facilitar e informar sobre el acceso de las mujeres a las medidas de desarrollo rural, difundir la titularidad compartida de las explotaciones agrarias, promover la incorporación de las mujeres a la actividad económica del medio rural, contribuir a la incorporación de mujeres jóvenes a la actividad agraria, visibilizar proyectos desarrollados por mujeres incorporadas a la actividad agraria, la transferencia de conocimientos sobre proyectos innovadores desarrollados por mujeres rurales, etc., así como favorecer y fomentar el acceso a órganos de dirección de las asociaciones, cooperativas y organizaciones agrarias.

Las actividades se iniciaron en junio y se prolongarán hasta noviembre, desarrollándose además de en la Comunitat Valenciana, en Andalucía, Cataluña, Castilla y León, Extremadura y Madrid. En todo este proceso formativo se estima que participen más de 150 mujeres del medio rural. Se realizarán jornadas informativas con los temas anteriormente descritos en diferentes Comunidades Autónomas y serán complementadas con visitas técnicas a diferentes empresas, cooperativas o proyectos de interés para las mujeres del medio rural. ■

LA **MEJOR** COSECHA, SÓLO CON EL **MEJOR** ATOMIZADOR

Toda la vida en el campo, contigo

Solo Pulverizadores Fede te da la calidad de tratamiento, el asesoramiento y el servicio técnico que te mereces

Taller a domicilio y el mayor stock de recambios

Técnicos especialistas en pulverización
Te ofrecemos equipo de sustitución

Ahorro real

Reduce en 4l/h el consumo de combustible frente a otras marcas

Máxima eficacia en el control de plagas con el mínimo consumo

81.000 m3/h con un consumo de solo 39cv.

Carretera Lliria, 1.3.5 · 46380 Cheste, Valencia · España · tel. 962 519 369
info@fedepulverizadores.com · www.fedepulverizadores.com

CLEMENRUBÍ (P)

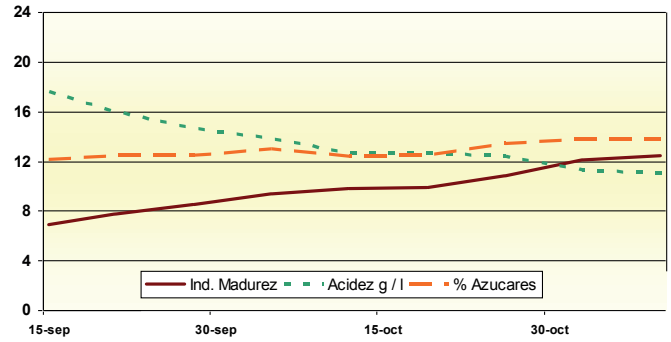

Es una mutación espontánea de la variedad Oronules descubierta en Valencia por D. Juan Navarro, quien cedió a AVASA la exclusiva mundial. En mayo de 2005, AVASA solicitó su protección con el nº 20051035 y el 28 de enero de 2008, la O.C.V.V. le concedió la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal mediante su decisión Nº EU 21770.

CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO	
Recolección	**15 Septiembre - 30 octubre,** según zonas
Color	Naranja rojizo (I.C.= 21)
Diámetro	52 - 57 mm.
Diámetro / altura	1,10 Esférica ligeramente achatada
Peso	80 - 90 g
Espesor corteza	2,3 mm
Rugosidad corteza	Media
Porcentaje zumo	47 – 55
Azúcares %	10 – 13
Acidez %	1,4 – 1
Índice de madurez	7,8 – 11,8
Observaciones agronómicas	Muy **productiva y precoz.** Rápida entrada en producción. Vigor limitado, cubrir el tronco. Clementina con **muy buenas cotizaciones.**

Fuente: IVIA - AVASA

Variedades Exclusivas Protegidas (P)

AGRUPACIÓN DE VIVERISTAS DE AGRIOS, S.A.
Partida Torrasa, Camino Estopet, s/n
Apdo. C. 2012.570 Alcalà de Xivert (Castellón)
Tel.: (+34) 964 761 468
email: info@viverosavasa.com

OROGRÓS (P)

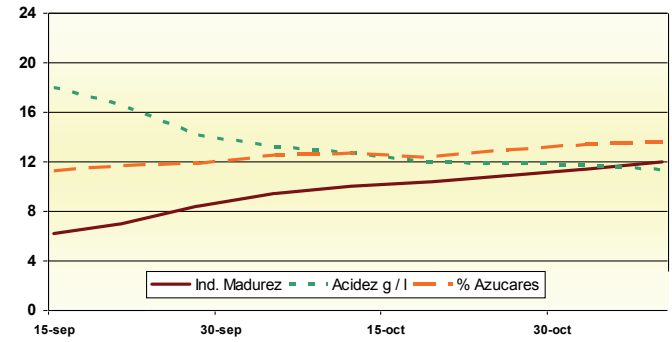

Es una mutación espontánea de la variedad Oronules originada en Vall d'Uixó (Castellón) y descubierta por D. Vicente Arnau. El 21 de octubre de 2013, la O.C.V.V. otorgó la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal en la Unión Europea mediante su decisión Nº EU 36431 en favor de AVASA, licenciatario exclusivo para su propagación.

CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO	
Recolección	**20 Septiembre - 31 de Octubre**
Color	Naranja/rojizo intenso (I.C.= 24)
Diámetro	55 – 60 mm.
Diámetro / altura	1,1 Esférica ligeramente achatada
Peso	80 - 100 g
Espesor corteza	2 mm
Porcentaje zumo	**52 – 58**
Azúcares %	10 – 13
Acidez %	1,35 – 0,95
Índice de madurez	8,2 – 12,2
Observaciones agronómicas	**Muy precoz y productiva**. Rápida entrada en producción. Más vigorosa y menores abultamientos en tronco. Mayores tamaños y precios de la fruta que otras mutaciones de Oronules.

Fuente: IVIA - AVASA

MANDANOVA SL (P)

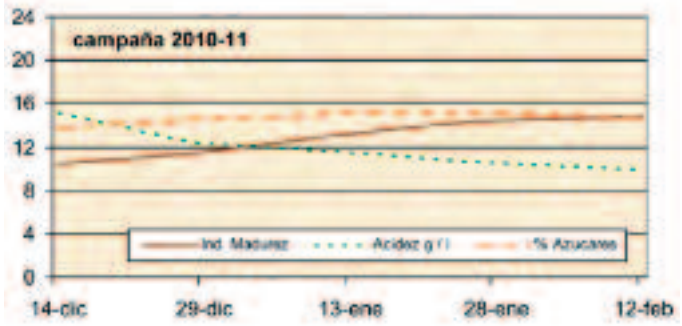

Mutación de mandarino Nova obtenida mediante irradiación de yemas en Sudáfrica por el ARC-ITSC, quién cedió a AVASA la exclusiva en España. El 18 de enero de 1999, AVASA solicitó su protección con el nº 19990031, siendo el 9 de febrero de 2015 cuando la O.E.V.V. le concede la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal mediante su decisión Nº EU 39502.

CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO	
Recolección	**1 Diciembre - 5 Febrero según zonas**
Color	**Naranja intenso (I.C.= 19)**
Diámetro	55 - 65 mm.
Diámetro / altura	1,18
Peso	90 - 120 g
Espesor corteza	2,3 – 2,8 mm
Porcentaje zumo	50 – 55
Azúcares %	14 – 15
Acidez %	1,5 – 1,0
Índice de madurez	11 – 14
Observaciones agronómicas	Muy **productiva, sin semillas y no las induce en otras variedades.** Rápida entrada en producción.

Fuente: IVIA - AVASA

Variedades Exclusivas Protegidas (P)

MURINA (P)

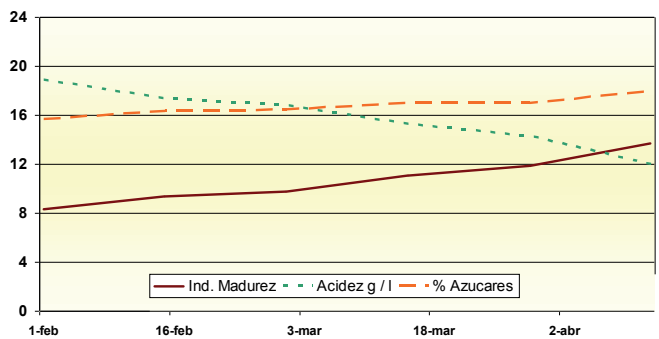

Mutación de Murcott obtenida en el IVIA a partir de la irradiación de yemas de Murcott LS (AVASA PRI-1) introducidas en España por AVASA. La variedad está protegida y requiere de la pertinente licencia para su uso y desarrollo. El fruto es muy atractivo y de gran calidad. Su sensibilidad a Alternaria es similar a la del mandarino Nova.

CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO	
Recolección	**Febrero / Abril**
Color	Naranja (I.C.= 12)
Diámetro	57 – 62 mm.
Diámetro / altura	1,30
Peso	90 – 100 g
Espesor corteza	1,3 – 1,5 mm
Porcentaje zumo	**54 – 58**
Fructificación	**Muy alta, no precisa tratamiento para el cuajado.**

Fuente: IVIA - AVASA

CHISLETT SUMMER NAVEL (P)

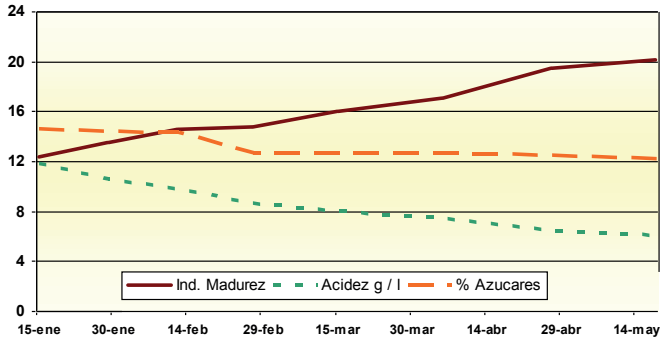

Se originó por una mutación espontánea de la variedad Washington Navel, descubierta en Australia por Greg Chislett en 1986. El 8 de octubre de 2007 la O.C.V.V. otorga la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal en la Unión Europea mediante su decisión Nº 20976, siendo AVASA el licenciatario exclusivo para la Unión Europea y otros países.

CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO	
Recolección	**Febrero / Mayo,** muy tardía
Color	Naranja (I.C.= 12)
Diámetro	78 - 83 mm.
Diámetro / altura	1,05
Peso	240 - 260 g
Espesor corteza	3,5 – 4,5 mm
Porcentaje zumo	55 – 58
Azúcares %	10 – 13
Acidez %	1,2 – 0,7
Índice de madurez	9 – 20
Observaciones Fruto	Buena adherencia al pedúnculo. Piel fina, **fruto muy atractivo.** Menor acidez que otras tardías.

Fuente: IVIA - AVASA

Variedades Exclusivas Protegidas (P)

AGRUPACIÓN DE VIVERISTAS DE AGRIOS, S.A.
Partida Torrasa, Camino Estopet, s/n
Apdo. C. 2012.570 Alcalà de Xivert (Castellón)
Tel.: (+34) 964 761 468
email: info@viverosavasa.com

POWEL SUMMER NAVEL (P)

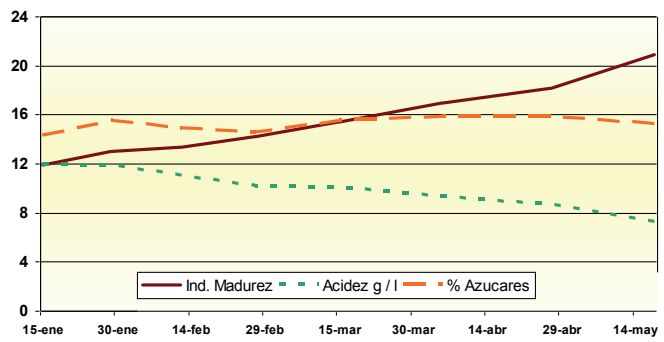

Mutación espontánea de Washington Navel, descubierta por Neil y Joyce en Australia en 1982. El 17 de diciembre de 2007 AVASA obtiene la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal en la Unión Europea mediante su decisión Nº 20998, por lo que tiene su exclusividad en Europa y otros países.

CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO	
Recolección	**Marzo / Mayo,** según zonas
Color	Naranja (I.C.= 12)
Diámetro	78 - 83 mm.
Diámetro / altura	1,02
Peso	240 - 260 g
Espesor corteza	3,5 – 4 mm
Zumo %	55 – 58
Azúcares %	11 – 14
Acidez %	1,1 – 0,8
Índice de madurez	10 – 18
Observaciones del Fruto	Gran adherencia al pedúnculo y **consistencia muy firme** al final de la campaña.

Fuente: IVIA - AVASA

AGUA// **Consecuencias de la falta de lluvias**

La sequía comienza a preocupar de nuevo al campo valenciano

La situación de cara al futuro por la sequía comienza a ser preocupante. Se ha pasado la primavera más seca de los últimos 150 años y este verano no tiene mejores perspectivas porque todos los expertos auguran temperaturas muy elevadas. / REDACCIÓN

Las precipitaciones de final de año y principio de éste consiguieron frenar la sequía, pero desde entonces apenas ha habido registros pluviométricos relevantes. Con este panorama el volumen de los pantanos está de media 8 puntos por debajo del agua embalsada el año pasado y las cuencas del Júcar y del Segura son las más afectadas por la sequía en toda España.

En zonas de la Comunitat Valenciana la situación se torna angustiosa para los regantes y un sector tan potente como el hortofrutícola. El trasvase Tajo-Segura ya no existe de facto desde hace dos meses y sólo están garantizados los suministros hasta el 1 de octubre.

La ausencia de precipitaciones conlleva unas claras repercusiones en el sector agrario de la Comunitat Valenciana, tal y como ha valorado LA UNIÓ. En las zonas de regadío, disminución del nivel de los acuíferos y salinización de los pozos de riego, pérdida en cantidad y calidad de la producción, incremento de los riegos como el aumento del coste energético, e incremento del nivel de plagas, con el aumento de coste asociado.

En las zonas de secano: disminución o pérdida de la producción, posible pérdida de arbolado e incremento del nivel de plagas, con el aumento de coste asociado.

En los sectores agrícolas, si entramos en un período de sequía con altas temperaturas persistentes, provocará pérdidas que podrían tener una repercusión directa en la disminución de ingresos de los agricultores, que conlleva un mayor endeudamiento y, por tanto, una pérdida de la capacidad de invertir en el cultivo en particular y en la explotación en general. De momento nos salva el invierno lluvioso que tuvimos.

No obstante, ya hay cultivos que padecen los efectos de la sequía, como es el caso de los cereales, donde un 40% de la cosecha se ha echado a perder porque las lluvias intensas del invierno beneficiaron a los cultivos de arbolado, pero no a los herbáceos. Esto ,unido al calor de los últimos meses, provoca una mala cosecha que se ha repetido las cuatro últimas campañas.

Habrá que ver los efectos futuros en cultivos como los frutos secos, olivo, cítricos o viña; así como en la ganadería extensivo como es el caso de ovejas y vacas ante la falta de pastos o de la apicultura. ■

CREÏLLA I CEBA// **Pèrdues importants per als productors valencians**

LA UNIÓ va denunciar la presència massiva de creïlla francesa antiga en els supermercats en competència amb la nostra

Els preus de la collita per als productors valencians de creïlla i ceba, sobretot els de l'Horta, han estat molt baixos i no han servit en molts casos ni per a cobrir les despeses de recollida o transport. S'han vist enguany moltes imatges de camps rotovatats, destruïnt les produccions amb els seus propis tractors per a no perdre més diners. / REDACCIÓ

Mentre això ocorria, LA UNIÓ de Llauradors denunciava que la gran distribució inundava els supermercats amb creïlla francesa (creïlla de conservació) vella que ha estat diversos mesos en càmeres de refrigeració, quan ací ja ha començat la campanya de creïlla nova i, per tant, fresca i de major qualitat. Els productors de la Comunitat Valenciana portaven ja en eixos moments recol·lectant creïlles noves d'excel·lent qualitat i percebien per les mateixes uns preus mitjans d'entre 0,20-0,25 €/kg, amb un mercat molt parat i amb escasses compres.

La distribució continuava oferint creïlla francesa de pitjor qualitat i emmagatzemada en fred durant diversos mesos que és consumida pels consumidors de la Comunitat Valenciana i d'Espanya, malgrat tindre ací ja un producte fresc, nou i de gran qualitat que té dificultats per a accedir als mercats.

França s'encarrega de subministrar la demanda de creïlla en el mercat espanyol durant els mesos d'hivern a uns preus molt baixos, però el problema és que desplacen posteriorment també a la nostra producció primerenca fins a esgotar les existències emmagatzemades procedents de les seues càmeres.

Amb esta situació no és d'estranyar que la superfície de cultiu de creïlla descendisca any rere any, mentre augmenta el volum de creïlla importada. Les exportacions de creïlla de França a Espanya van passar de 425.000 tones en 2013 a 518.000 tones en 2016. Pel que fa a la nostra producció, en l'any 1999 hi havia a la Comunitat Valenciana una superfície de cultiu de més de 8.000 hectàrees i ara només poc més de 2.000.

LA UNIÓ recomana als consumidors que comproven abans de comprar la procedència de la creïlla i en el cas que siga antiga i de mala qualitat insten als supermercats a substituir-les per les noves del nostre territori. També aconsella mirar amb detall l'etiqueta doncs es presta a confusió perquè normalment l'empresa envasadora és espanyola, encara que la procedència del tubercle siga francesa.

En el cas de la ceba, les cotitzacions en origen van començar al voltant dels 0,20 euros per quilo, una quantitat que permetia almenys recuperar la inversió realitzada per a la preparació del terreny, la sembra i la cura de les plantes, però l'evolució ha estat clarament a la baixa, fins a arribar a un 0,06 €/kg. Com passa amb la creïlla, el principal motiu és l'entrada massiva d'importacions procedents de tercers països. ■

El preu mitjà de la terra puja per primera vegada en els últims anys

El preu mitjà de la terra ha augmentat a la Comunitat Valenciana en 251 euros per hectàrea en 2016 respecte a 2015, fins a situar-se en 20.233 euros per hectàrea, experimentant, respecte a 2015, el primer ascens dels últims anys tant a preus corrents (+1,3%) com a preus constants (+0,9%).

El valor mitjà va augmentar 1,3 punts degut principalment a la repercussió dels fruiters de fruit sec de secà, l'oliverar de transformació de secà (+0,4) i a la de la vinya de transformació de secà, la terra de labor de secà i el mandariner de regadiu (+0,3) en la variació del preu general.

Els increments percentuals més importants es van produir en el preu global de la terra de pastius (+11,7%), oliverar de transformació (+6,6%), fruiters d'os (+4,9%), hortalisses a l'aire lliure (+4%) i vinya de transformació (+3,8%).

Els descensos percentuals majors es van constatar en el preu de la terra de vinya de taula (-11,2%) i llimera (-3,2%). Els preus de la terra més elevats l'any 2016 es van constatar en fruits carnosos de regadiu (46.867 euros/hi ha) i en llimera (45.500 euros/ha), mentres que els menors preus es van donar en pastius de secà (1.654 euros/ha) i terres de labor de secà (7.069 euros/hi ha).

Així mateix, els preus de la terra de secà van augmentar en tots els cultius i aprofitaments. Els increments més elevats es van donar en vinya de transformació (+13,3%), pastius (+11,7%), oliverar de transformació i terres de labor (+6,6%) i fruiters de fruits secs (+6,5%).

Els preus de la terra de regadiu van descendir per a alguns cultius, com a vinya de transformació (-13,7%), vinya de taula (-11,4%) i fruiters de fruit sec (-7,9%), i van augmentar en altres com a fruiters d'os (+5,0%), hortalisses a l'aire lliure (+4,0%) i fruiters de llavor (+3,3%).

En termes absoluts, els majors increments globals es van produir en hortalisses a l'aire lliure (+1.337 euros/ha), fruiters d'os (+1.220 euros/ha) i fruiters de llavor (+1.160 euros/ha) i els descensos més acusats en vinya de taula (-3.771 euros/ha) i llimera (-1.500 euros/ha).

En els cultius on s'obtenen preus de la terra tant de secà com de regadiu, es va observar una variació positiva en el cas del secà i negativa en el cas del regadiu, excepte en el cas dels fruiters d'os, en els que es van incrementar tant en secà com en regadiu. ■

Enraíza, cura y desinfecta

Tratamientos a medida para aumentar la productividad,
reducir el uso de químicos y eliminar enfermedades

www.agricultura.aspozono.es

Riega con ozono

UTISTIL®

UTISTIL, S.L.
C/ 7 parcela 51 nave 5
P.I. Enchilagar de Rullo
46191 Vilamarxant

Tel. 96 349 25 56
Móvil 647 810 834
aspasepsia@utistil.com

Condiciones especiales para los asociados de LA UNIÓ

asp
asepsia
salud en estado puro

OVINO// **Campaña "Carne de cordero y lechal. Vuelve a disfrutar de la carne"**

LA UNIÓ e Interovic promocionan la carne de cordero

LA UNIÓ de Llauradors i Ramaders y la Organización Interprofesional Agroalimentaria del Ovino y Caprino (Interovic) realizan acciones conjuntas de promoción de la carne de cordero y ahí se enmarcan los dos talleres desarrollados recientemente en Castellón, con la colaboración de la Diputación de Castellón, y en Gandía, sobre nuevos cortes y presentaciones de este tipo de carne. / REDACCIÓN

Estos talleres desarrollados en la Red de Centros de Turismo (CDT) de la Generalitat de las dos ciudades iban dirigidos fundamentalmente a carnicerías, personal de hostelería y productores ganaderos.

Todas estas acciones forman parte de un ambicioso programa de promoción que lleva por lema "Carne de cordero y lechal. Vuelve a disfrutar de la carne", con objeto de renovar el producto, modernizarlo y hacerlo más versátil y atractivo adaptándolo a las necesidades del nuevo consumidor para cambiar la tendencia a la baja del consumo, que sufre caídas sistemáticas en los últimos diez años.

Se pretende introducir en el mercado nuevos cortes y presentaciones, más pequeños y fáciles de cocinar, con los que se busca además desestacionalizar el consumo más allá de festividades (sobre todo en Navidad), fines de semana y celebraciones grupales y familiares. El descenso del consumo de carne de cordero es espectacular. En 2007, el consumo de carne fresca de ovino y caprino en los hogares españoles era de 2,67 kg/per cápita y en el año 2015 fue de 1,62 kg/per cápita. En toneladas, durante 2017 se consumieron un total de 119.900 toneladas y en 2015 la cifra descendió hasta las 75.148 toneladas. Precisamente el objetivo de esas campañas de promoción es revertir esa línea descendente. Por ello se pretende que en menos de diez años se comercialice el 40% de la carne de cordero a partir de esos nuevos cortes que se presentan en los talleres y que más del 50% de los consumidores sean menores de 55 años.

España es el segundo productor de carne de cordero de Europa, sólo por detrás de Irlanda. En la Comunitat Valenciana se producen 9.592 toneladas de ovino, según datos de 2015, y la cabaña ganadera está compuesta por 295.526 cabezas. En nuestro territorio, el censo ganadero y el consumo sigue bajando de forma considerable. En cambio, y a pesar de ello y de tener producción, en algunos de nuestros supermercados, en la sección de congelados, podemos encontrar mucha carne de cordero procedente de Irlanda y Nueva Zelanda a precios inferiores a los de nuestro cordero.

Una de las características más importantes de la ganadería ovina en la Comunitat Valenciana radica en su importante tarea social, económica y ecológica para las zonas más desfavorecidas. Ayuda a la fijación de la población rural y al mantenimiento de determinados ecosistemas mediante el aprovechamiento de pastos en zonas de difícil situación geográfica y de recursos escasos, revalorizando grandes áreas y contribuyendo al equilibrio medioambiental de éstas. Además, actúa de cortafuegos ante los incendios. Desde LA UNIÓ aconsejamos una vez más a los consumidores a que antes de comprar un producto miren el origen del mismo en la etiqueta y hagan un consumo de productos lo más próximos posibles. Consumir es un acto político y de este modo estamos apoyando a nuestros productores y contribuimos a mantener vivo nuestro mundo rural. Además, sin duda, de poder disfrutar de productos de elevada calidad, no sólo organoléptica, sino también sanitaria. ■

GANADERÍA// **Se reclaman cambios en el estudio de los nuevos Proyectos**

LA UNIÓ denuncia que las ayudas a la mejora de la ganadería salen con una dotación ridícula de 800.000 € tras cinco años

LA UNIÓ denuncia que desde el año 2012 no se publicaban ayudas a la mejora y competitividad de las explotaciones ganaderas y ahora salen en el DOGV con una dotación presupuestaria totalmente ridícula de 800.000 euros. / REDACCIÓN

LA UNIÓ indica que se trata de inversiones con un coste elevado para el ganadero y en las que, con la dotación presupuestaria de 800.000 euros, el número de expedientes que se aprobarán será mínimo, lo que demuestra una auténtica burla al sector.

LA UNIÓ también critica que el plazo de presentación sea de únicamente 20 días naturales, debiendo presentar memoria justificativa y en algunos casos solicitar licencia municipal o incluso presentar un plan de inversión. Junto a lo anterior se encuentra la obligación de justificar las inversiones que se realicen antes del 15 de octubre, por lo que muchas de ellas será imposibles tenerlas terminadas, tanto por temas burocráticos, de licencias o duración de las obras.

A juicio de LA UNIÓ, se demuestra el poco interés de la Conselleria de Agricultura en apoyar al sector ganadero con objeto de mejorar y hacer más competitivas las granjas de la Comunitat Valenciana y tampoco se ha tenido en cuenta una ayuda para el traslado de las mismas. El sector ganadero se encuentra totalmente indignado ante la indiferencia de la Administración autonómica y la imagen que traslada esta ayuda, después de cinco años sin publicarse, es la de una normativa creada a la medida de unos pocos ganaderos e, incluso, a petición de éstos.

Se trata de unas ayudas muy importantes y enfocadas a favorecer inversiones con la finalidad de renovar las instalaciones, los equipos y las infraestructuras de las explotaciones ganaderas por otras más avanzadas tecnológicamente, con especial atención a la mejora de las condiciones de higiene, salubridad y bioseguridad, la adaptación de aquellas a las condiciones de bienestar animal y la sostenibilidad y reducción de los impactos ambientales producidos por la propia actividad ganadera, sin olvidar la reducción de los costes de producción, la mejora de la producción, la mejora de la calidad del producto final y el fomento de los productos ecológicos.

LA UNIÓ critica que en la convocatoria de las bases de abril ya no se publicara ni la dotación presupuestaria ni las líneas de inversión a las que podían optar los ganaderos con objeto de ir preparando la documentación necesaria. ■

GANADERÍA// **Se proponen dos opciones de periodo de adaptación**

LA UNIÓ solicita un nueva línea de ayudas para el traslado de granjas

LA UNIÓ de Llauradors i Ramaders ha solicitado a la Conselleria de Agricultura que arbitre una nueva línea de ayudas para el traslado de granjas por motivo de interés público y que establezca una dotación presupuestaria suficiente para atender todas las demandas. / REDACCIÓN

Para ello, esta Organización Profesional Agraria propone un periodo de adaptación basado en dos opciones perfectamente compatibles. Por un lado, si el titular de la explotación ganadera optara por no acogerse a estas ayudas, permitir la continuidad de la actividad con las mismas condiciones actuales hasta la finalización de la vida laboral del ganadero titular de la granja.

Para el caso de que el titular de la explotación sí apueste por las ayudas, LA UNIÓ propone ampliar el plazo de traslado en cinco años, es decir, hasta el 1 de abril de 2023.

Estas demandas de LA UNIÓ suponen realizar las adaptaciones pertinentes a la Ley de Ganadería de la Comunitat Valenciana 6/2014, de 4 de marzo, de la Generalitat. La Ley establece como plazo para regularizar la situación y trasladar las granjas a un lugar adecuado el 1 de abril del próximo año, pero el Gobierno valenciano no ha cumplido con el apartado 5 de la Disposición Transitoria de la Ley de Ganadería, ya que de hecho no ha habido convocatorias de ayudas para el traslado de granjas con dotación financiera desde el año 2010.

Se trata normalmente de explotaciones ganaderas que no cumplen con los parámetros urbanísticos de la normativa vigente en la actualidad y por ello no son legalizables. Por tanto, para continuar desarrollando su actividad, debían ser trasladadas a otros emplazamientos y ejecutadas en base a la normativa urbanística vigente actualmente.

Existen casos de naves ganaderas construidas en el linde de parcelas, sin separación con parcelas o caminos colindantes, o que superan el % de ocupación de la parcela establecido por las normas urbanísticas, pero todas ellas están inscritas en la Lista de Explotaciones Ganaderas y pasan a diario exigentes controles veterinarios y cumplen con el resto de preceptos higiénicos, sanitarios, de bienestar animal y medioambientales necesarios.

La Ley de Ganadería, vigente desde 2003, permitía que continuaran ejerciendo provisionalmente la actividad ganadera durante un periodo máximo de quince años y ese plazo concluye en 2018, pero como Conselleria no ha cumplido con su función en los últimos siete años de dar ayudas para el traslado, es lo que propicia la propuesta de LA UNIÓ al respecto. ■

CÍTRICS// **Les estimacions són optimistes**

El segon aforament de cítrics preveu un increment de la collita del 21,5% respecte a la campanya

El segon aforament de cítrics per a la campanya 2016/2017 de la Comunitat Valenciana situa la collita en 3.885.539 tones, la qual cosa suposa un increment del 21,5% més que la de l'any anterior. Esta segona estimació de la campanya ha estat realitzada pel Servei de Documentació i Estadística de la Conselleria d'Agricultura. / REDACCIÓ

L'aforament citrícola que es va presentar al setembre de 2016 preveia, en general, una major collita de fruita que la campanya anterior, amb una recuperació de la producció en relació a collites prèvies, esperant-se una campanya normal quant a rendiments.

Estes estimacions, que es realitzen a l'agost, són revisades en el segon aforament de cítrics amb dades de les visites posteriors al camp que es realitzen entre finals d'octubre i principis de febrer, dates més pròximes a la recol·lecció, a fi de corregir desviacions en les estimacions de collita en les varietats més tardanes.

Estes xifres, no obstant això, no arrepleguen les quantitats no comercialitzades de collita hagudes fins al moment, ja siga per no aconseguir un determinat calibre o patir danys pels temporals de finals de 2016 i principis de 2017. La fruita no comercialitzada s'estima en unes 640.000 tones (al voltant del 16% de la collita prevista).

Les primeres previsions estaven fetes sobre un inici de campanya on la floració havia sigut normal, encara que la falta de pluges i les temperatures elevades, unit al major espaiat entre regs, que es va produir en algunes zones, va provocar la necessitat de realitzar diverses aclarides per a facilitar l'engreixament de la fruita en l'arbre.

En este sentit, els més importants es van donar en Satsumes, Clementines primerenques i en Navelines, la qual cosa va provocar que es reduïren les estimacions inicials de collita en el conjunt de la Comunitat Valenciana, però posteriors visites al camp, han revelat que les pluges puntuals del passat mes d'octubre van millorar el calibre de la fruita i van elevar en general les previsions de collita de les varietats de mitja estació i tardanes.

D'esta manera, este segon aforament de cítrics arreplega increments de collita en relació a la primera estimació en tots els híbrids amb l'excepció de la Clemenvilla, en Clementines de mitja temporada, amb l'excepció de la Clemenules, i en Hernandines, així com en taronges Late i València Late. ■

CÍTRICS// **Cultiu ecològic**

La superfície agrària ecològica augmenta un 20% en dos anys

En 2016, la terra dedicada a l'agricultura ecològica en el nostre territori va augmentar un 9,5% sobre l'any 2015 i va aconseguir les 61.016 hectàrees, la qual cosa suposa un fita a la Comunitat Valenciana (sense considerar la superfície de terreny forestal i plantes silvestres, per a homologar les dades amb els d'Eurostat) i situa en el 9,3% la proporció de superfície agrària ecològica en el conjunt del nostre territori. / REDACCIÓ

Estes dades "formen part d'una tendència en la producció i en el consum a què este Consell està responent", assegura la consellera d'Agricultura, Elena Cebrián. El Pla Valencià de Producció Ecològica, d'una banda, i l'increment de les ajudes per a productors, d'una altra, són bona prova d'això. "L'esforç que estem realitzant", afig, "respon a eixa realitat i el nostre objectiu és aconseguir en l'any 2020 el 20% de la superfície destinada a producció ecològica".

Per províncies, la d'Alacant és la que major superfície dedica a este tipus de cultius, amb 35.769 hectàrees i un 58,6% sobre el total, seguint-li la de València amb 17.125 hectàrees i un 28,1% i Castelló amb 8.122 hectàrees i un 13,3% .

La vinya, amb 10.356 hectàrees, és el cultiu que més superfície dedica a l'agricultura ecològica en el territori valencià, seguit pels fruits secs amb 7.323 hectàrees i pel grup de cereals, lleguminoses i altres, que aconseguix en 2016 les 5.183 hectàrees en la Comunitat. L'oliverar compta amb 3.928 hectàrees dedicades a esta agricultura. Els cítrics, per la seua banda, sumen ja 1.740 hectàrees de cultiu ecològic.

Pel que es referix a les activitats industrials derivades de l'agricultura ecològica, en l'any 2016 el nombre d'elaboradors va

aconseguir ja els 1.060 en la Comunitat, amb un increment del 18,4% sobre l'any anterior, destacant en valors absoluts el nombre d'activitats industrials de preparats alimentaris (205), el de productes hortofructícoles (135), els 106 cellers ecològiques i les 70 almàsseres. ■

ARRÒS// **Denunciades males pràctiques als supermercats i iniciats els tractaments de protecció**

Presumpta venda a pèrdues d'arròs

LA UNIÓ de Llauradors ha interposat una denúncia davant l'AICA i la Direcció General de Comerç i Consum de la Generalitat contra la cadena de supermercats Dia per presumpta venda a pèrdues en arròs blanc redó categoria extra, amb una oferta vigent del 22 de juny al 12 de juliol de 2017 que comercialitza a 0,39 euros el quilo en els seus establiments, quan la cotització de la mateixa categoria d'arròs en les Llotges de referència era de 0,56 euros el quilo. / REDACCIÓ

Cal tindre en compte que a este preu de 0,56 euros el quilo encara caldria afegir-li el cost d'envasament, transport i venda al detall i que en cap cas podria situar-se per davall dels 0,65 euros el quilo. Per tant, els 0,39 euros el quilo de l'oferta de Dia se situarien un 40% per davall del preu de venda al públic que realment hauria de tindre, com a mínim. A més, durant tota esta campanya 2016-2017 la cotització d'esta categoria d'arròs s'ha situat entre els 0,59 i els 0,56 euros el quilo, segons dades procedents de la Llotja de Tortosa.

L'organització ha demanat que es comence una recerca per a determinar si esta oferta implica que es poden derivar accions il·lícites, a fi d'evitar pràctiques il·legals en la comercialització de l'arròs.

També reclama un seguiment acurat per a determinar les causes per les quals es pot posar a la venda un producte com l'arròs redó blanc categoria extra a un preu tan baix, molt inferior al que cobra el productor quan lliura l'arròs, abans de l'envasament, transport i venda al consumidor.

Finalment, demana que es determinen les responsabilitats que es puguen derivar.

La venda a pèrdues, prohibida per la llei estatal d'ordenació del comerç minorista, és una pràctica contrària a les normes de comerç que suposa la venda per part d'un dels operadors de la cadena per davall del preu de compra al seu proveïdor. ■

Campanya contra el cucat per a protegir la producció

La Conselleria d'Agricultura va encetar al llarg de finals del mes de maig i algunes setmanes de juny la seua campanya per a protegir del cucat els arrossars valencians mitjançant un mètode respectuós amb l'entorn i la pròpia planta. Es van instal·lar un total de 480.000 difusors amb els quals combatre, mitjançant un mètode biològic de confusió sexual, esta plaga a l'entorn de les explotacions que estan dedicades a la producció d'arròs. / REDACCIÓ

Este tractament es va aplicar en una extensió superior a les 15.500 hectàrees en les proximitats del Parc Natural de l'Albufera i en els marjals de Pego-Oliva i de La Llosa i Xilxes, amb l'objectiu d'evitar que el barrenador o cucat de l'arròs ataque la canya i arribe a produir la mort de la planta afectada i en conseqüència un minvament important de la producció.

Es tracta d'un mètode que oferix grans avantatges, a causa que actua específicament sobre esta plaga i no afecta en cap moment ni a la resta d'insectes beneficiosos ni a animals superiors, a més de no deixar cap tipus de residu.

Esta tècnica de lluita contra el "cucat" permet a través de la col·locació d'unes varetes de fusta amb difusors de feromona sintètica de la femella de l'insecte, saturar l'atmosfera que envolta el cultiu. Per al seu adequat funcionament, les varetes es col·loquen cobrint tota la superfície d'arròs, i amb un marc de col·locació de 18x18 metres (31 difusors per hectàrea). D'esta manera, els mascles d'aquesta espècie no poden detectar les xicotetes quantitats de feromones naturals emeses per les femelles existents, amb el que es dificulta el apareamiento i es produix la confusió sexual.

En definitiva, l'objectiu d'estos tractaments és aconseguir rebaixar el nivell de la població d'este insecte, de manera que afecte, en la menor mesura possible, a este cultiu de gran importància a la Comunitat Valenciana. ■

CUNÍCOLA// **LA UNIÓ había solicitado la agilización de los pagos**

Los cunicultores cobran las ayudas directas de la Conselleria de Agricultura

Conselleria de Agricultura ha pagado ya las ayudas directas que concedió en su día a los productores cunícolas de la Comunitat Valenciana para paliar la crítica situación en la que se encontraban, atendiendo las demandas de LA UNIÓ. / REDACCIÓN

Cabe señalar que las intensas gestiones realizadas por LA UNIÓ posibilitaron que la Conselleria de Agricultura publicara el pasado año una línea de ayudas directas de 4 euros por madre reproductora a las explotaciones que tuvieran un censo superior a las 200 reproductoras, lo que beneficiaba a 132 explotaciones profesionales en toda la Comunitat Valenciana. El objetivo de esas ayudas era, según indicó la Conselleria de Agricultura en su momento, proporcionar liquidez a corto plazo y contribuir a la continuidad de la actividad de sus explotaciones. Sin embargo, transcurrido todo ese tiempo, los productores observan cómo siguen sin cobrar esas ayudas ante el retraso en el pago de las mismas y la situación de descapitalización es cada vez más asfixiante en las granjas.

Cabe recordar que la Orden 26/2016, de 16 de septiembre, de la Conselleria de Agricultura por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones destinadas a las explotaciones

de cría de conejos en el ámbito de la Comunitat Valenciana fue publicada en el DOCV el pasado 23 de septiembre.

Era además la primera vez que este sector disponía de unas ayudas públicas específicas para dotar de liquidez a sus granjas y hay que agradecer a la Conselleria su sensibilidad al respecto, pese a que el retraso en los pagos enturbió un poco la buena gestión inicial y aplaudida por todo el sector.

No hay que olvidar que el sector cunícola en la Comunitat Valenciana tiene una importancia estratégica, dado que las granjas están ubicadas en zonas rurales de interior de la Comunitat Valenciana donde no hay demasiadas alternativas económicas. ■

SERVICIO INTEGRAL DE GESTIÓN Y ASESORAMIENTO A ENTIDADES DE RIEGO
CONVENIO ENTRE LA UNIÓ Y PASCUAL&FERRER ABOGADOS
DIRIGIDO A: COMUNIDADES DE REGANTES, SAT'S, COOPERATIVAS, PARTICULARES Y OTRAS ENTIDADES DE RIEGO

Servicios

- Gestión y recursos de expedientes sancionadores por vertidos, por incumplimiento de las condiciones autorizadas para el riego, por actividades en Dominio Público Hidráulico: limpieza de cauces, corta de cañas, construcción de muros, alteración de cauces de barrancos, entre otros.
- Reclamación de impagados para entidades de riego y Comunidades de Regantes: vía amistosa, vía de apremio administrativo, vía judicial, convenios con Diputación.
- Apoyo y asistencia jurídica en materia hídrica y medio ambiente.
- Constitución, modificación y extinción de Comunidades de Regantes y otras entidades de riego.
- Redacción y/o modificación de Estatutos y Ordenanzas.
- Apoyo legal en Asambleas Generales y Juntas de Gobierno.
- Gestión de Aprovechamientos y Derechos de Riego. Actuaciones ante la Confederación Hidrográfica del Júcar.
- Defensa y representación de los intereses de las entidades de riego en vía judicial y/o administrativa, redacción de Informes Jurídicos.

Si desea más información puede acudir a la oficina de **LA UNIÓ** más próxima a su domicilio o contactar con **Carlos Parrado: 96 353 00 36. cparrado@launio.org**

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL// **Impulso a los nuevos agricultores**

El Consell incrementa las ayudas a agricultores jóvenes en el marco del PDR

La Generalitat incrementará en ocho millones de euros las ayudas para fomentar la incorporación de jóvenes a la agricultura, en el marco del Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020, del que reunió recientemente el tercer Comité de Seguimiento. / REDACCIÓN

Durante la sesión, a la que asistieron representantes de la Comisión Europea, del Ministerio de Agricultura, de la Conselleria, del ámbito municipal, organizaciones agrarias como LA UNIÓ, ambientales y del ámbito laboral, se analizó la evaluación del programa del periodo anterior, la ejecución de las medidas contempladas en este programa y las propuestas de modificación para su mayor eficacia, reconociendo la importancia que tiene para lograr un desarrollo sostenible y equilibrado de la agricultura y las zonas rurales en la Comunitat Valenciana.

Además, se ha considerado la reorientación de algunas medidas que reflejan el cambio de políticas que se están imprimiendo y que van aparejadas de un incremento de la dotación financiera.

En este sentido, el secretario autonómico de Agricultura y Desarrollo Rural, Francisco Rodríguez Mulero, señaló que aumentarán en cuatro millones de euros las inversiones a explotaciones y se dará cobertura financiera de 10 millones de euros para iniciar el desarrollo de la ley de estructuras agrarias.

Asimismo, el secretario autonómico anunció una nueva convocatoria para que la iniciativa Leader llegue a todo el territorio de la Comunitat Valenciana, que estará dotada con seis millones de euros, y ha recordado que en una reunión anterior se decidió aumentar en siete millones de euros el fomento de la producción ecológica.

En el transcurso de la reunión se analizaron modificaciones de carácter técnico, concretamente ajustes de índole jurídica y administrativa del PDR.

Después de dos años de puesta en marcha, se han publicado órdenes de bases que activan el 85% de las medidas del PDR, se han convocado ayudas por el 50% del presupuesto total de este programa y se ha abonado el 10% de ese presupuesto de 450 millones de euros.

El PDR de la Comunitat Valenciana 2014-2020, que se aprobó en julio de 2015, es el instrumento de planificación de las actuaciones de la Generalitat en materia de política de desarrollo rural cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader).

Su objetivo consiste en mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural valenciano en el marco de un modelo social y medioambiental sostenible. Esto se hace a través del fomento de la competitividad de las explotaciones agrarias, del apoyo a la gestión forestal sostenible y pleno aprovechamiento de su potencial desde una perspectiva multifuncional (económica, social y medioambiental), de la protección de los recursos naturales y control de las emisiones de gases de efecto invernadero, así como de la diversificación de la actividad económica de las zonas rurales. ■

Impulsaran mesures per a reduir els danys de la fauna salvatge en el medi rural

Els secretaris autonòmics de Medi ambient i Canvi Climàtic, Julià Álvaro, i d'Agricultura i Desenvolupament Rural, Francisco Rodríguez Mulero, s'han reunit amb representants de LA UNIÓ de Llauradors i Ramaders, Ava, Cooperatives Agroalimentàries i la Federació de Caça de la Comunitat Valenciana, per a abordar els danys que està causant la fauna salvatge en el medi rural valencià. / REDACCIÓ

Totes les parts han coincidit en la necessitat d'establir una bateria de mesures específiques que permeta alleujar una situació que en els últims anys ha provocat seriosos perjuís.

La sobrepoblació d'algunes espècies cinegètiques i no cinegètiques, com els conills, porcs senglars o arruins, entre altres; els accidents de tràfic derivats d'esta sobrepoblació, o el greu problema de l'abandó de terres de cultiu en el nostre territori són algunes de les qüestions que s'han abordat en el transcurs d'esta trobada de treball. També s'han tractat qüestions com la transmissió de malalties a la cabanya ramadera, la disminució del nombre de caçadors, o l'escassetat de personal en l'administració autonòmica.

S'ha creat una comissió tècnica entre l'administració autonòmica, les organitzacions agràries i els caçadors per a determinar quines són les mesures més urgents a adoptar per a reduir els danys ocasionats per la fauna salvatge. Esta comissió tècnica es reunirà en els pròxims dies per a establir eixa bateria de mesures a impulsar amb caràcter prioritari. Haurà de definir també aquelles zones del territori autonòmic on es fa imprescindible actuar per a previndre mals majors.

Es tracta, per tant, d'unir esforços entre tots els sectors implicats per a fer compatible la protecció del medi ambient i els interessos dels nostres llauradors, és a dir, la convivència entre el ser humà i la fauna salvatge en el territori de la Comunitat Valenciana. ■

LA UNIÓ DE LLAURADORS I RAMADERS

• LA UNIÓ AL TERRITORI

Sumari

¡MÁRCATE UN TRIPLE EN TU CAMPO!

Sundek®

Metil clorpirifos 22,4% p/v (EC)

UN INSECTICIDA DE GRAN EFICACIA CON TRIPLE MODO DE ACCIÓN

tradecorp

www.tradecorp.es

LA UNIÓ al territori

El pastor d'Ares del Maestrat i soci de LA UNIÓ, Juli Bayot, amb la seua gossa Xispa, va ser el guanyador de la 12 edició del Concurs de gossos de rabera que es va celebrar recentment a la seua localitat.

Intervenció del secretari general de LA UNIÓ en el Congrés de Bioeconomía de Cajamar.

Presentació de la III edició de la Guia de Vins, Olis i Caves Ecològics valencians del projecte puntdesabor de LA UNIÓ.

LA UNIÓ a Beniferri en la celebració del Dia de l'Horta per la festivitat de Sant Isidre. Enhorabona a José Manuel Espinosa, llaurador exemplar, tota una vida al servei del camp.

La marca Naranja de Valencia ha sido premiada con el Premio Oro por la Asociación de Diseñadores de la Comunitat Valenciana (ADCV) en la categoría de Diseño Gráfico-Identidad Corporativa. Según ha explicado José Enrique Sanz, Director Gerente de IGP: "Para la IGP Cítricos Valencianos y para la Asociación Naranja de Valencia este premio es un orgullo.

L'Escola Familiar Agrària La Malvesia de Llombai atorga un reconeixement a LA UNIÓ per la seu defensa del camp valencià.

AVACU concedeix una distinció a LA UNIÓ per la seua trajectòria al llarg dels darrrers 40 anys en la defensa dels llauradors i ramaders valencians.

Reunió del secretari general de LA UNIÓ, Ramón Mampel i el secretari general de Unión de Consumidores de la Comunitat Valenciana, Vicente Inglada. Cercant conjuntament línies de treball comunes que beneficien als esglaons més febles de la cadena: el productor i el consumidor.

Reunió de LA UNIÓ amb la Directora General i els equips de Prevenció per a preparar el Pla Especial de Prevenció d'Incendis de la campanya del cereal.

Reunió de LA UNIÓ amb el Directori i Subdirector General Agricultura, Roger Llanes i Vicent Marzà, respectivament. Treballem conjuntament per a implantar les activitats artesanals agroalimentàries en tot el nostre territori, sense excepcions.

Participació de LA UNIÓ en la jornada de la UPV sobre Sistemes Agraris Dinàmics cap a una Alimentació Sostenible.

LA UNIÓ va reunir a Peníscola a 21 joves per a formar-los en gestió tècnica i econòmica de les explotacions agràries.

El nostre responsable del departament d'Enginyeria de LA UNIÓ, Carlos Parrado, va participar en la Jornada del COITAVC sobre construccions i inici d'activitats agroalimentàries en sòls no urbanitzables. Va parlar de les novetats aconseguides per la nostra organització per a les activitats artesanals agroalimentàries.

Xarrada de LA UNIÓ a la Pobla de Vallbona per a parlar de l'Acord de Sud-àfrica amb la Unió Europea.

Tallers de carn de corder de LA UNIÓ i Interovic en Gandia i Cullera i mostra del que van aprendre els seus alumnes amb el xurrasquito de Fusta Organic a Gandia i el Turnedó de la Carnisseria Xelo de Barx.

XYLELLA FASTIDIOSA// **Se empieza a aplicar el Plan de Contingencia**

Detectado un brote de Xylella en almendros de Guadalest (Marina Baixa)

La conselleria de Agricultura ha confirmado la primera detección de la bacteria Xylella fastidiosa en una plantación de almendros del municipio alicantino de Guadalest (Marina Baixa). / REDACCIÓN

Se trata de una plantación cuyos ejemplares tienen más de 30 años de edad. Ya en diciembre de 2016 se tomaron muestras asintomáticas de este bancal ante el aviso de su propietario, que había observado una merma en la cosecha, y dieron resultado negativo. Un segundo muestreo asintomático posterior dio resultados contradictorios.

Finalmente, el Servicio de Sanidad Vegetal de la conselleria realizó un muestreo el 22 de junio de 2017 con 17 muestras, 12 de las cuales, todas en almendro, han confirmado positivo tras el análisis realizado en el Laboratorio Nacional de Referencia, que es el del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA). Así lo confirma el boletín de resultados del jueves 29 de junio y en consecuencia se comunica al Ministerio de Agricultura, Medio Ambiente y Pesca (MAPAMA), a la Unión Europea, a los gobiernos de las comunidades autónomas adyacentes y al sector la aparición del primer brote de Xylella Fastidiosa en la Comunitat Valenciana. Otras muestras de olivo recogidas en las inmediaciones de la parcela infectada han resultado negativas.

Desde ese mismo momento, la Conselleria lleva a cabo tratamientos insecticidas contra los vectores (insectos que pueden transmitir la enfermedad), tanto en la parcela infectada como en los 100 metros de alrededor, con un producto fitosanitario habitual en estos casos. Así mismo, han comenzado a adoptarse las medidas previstas en el Plan de Contingencia de la Comunitat Valenciana, para el arranque y destrucción de la parcela afectada y de todo el material vegetal potencialmente hospedante de la bacteria existente en 100 metros a la redonda.

La Conselleria también ha puesto en marcha un intensivo sistema de prospección y análisis para determinar si existe más material infectado en las proximidades de la parcela, así como en la misma comarca y comarcas colindantes. Por un lado, y en cumplimiento de la Decisión 789/2015, está previsto realizar una prospección intensiva por cuadrículas de 100 m x 100 m en toda la zona tampón, y simultáneamente también está previsto realizar una prospección por cuadrículas de 1 km x 1 km para intentar detectar la presencia de la bacteria tanto en el radio de 10 km como en todas las comarcas colindantes a este radio.

En cumplimiento de la normativa europea (Decisión 2015/789 y modificaciones), se va a proceder inmediatamente a declarar una zona demarcada de 10 km. En torno a la parcela infectada, aunque alejados de ésta, existen en la demarcación siete viveros y centros de jardinería, parte de cuyo material (olivos, almendros, adelfas, aguacates, nogales, cítricos, entre otros) ha sido inmovilizado cautelarmente. Se ha abierto una investigación de trazabilidad para identificar el origen y proceso de producción y distribución de ese material en los últimos tres años.

La detección de este primer caso de Xylella Fastidiosa es la prueba, según Conselleria, de que funcionan los sistemas de control de nuestra estructura de sanidad vegetal, con las prospecciones que viene realizando en plantaciones, parques, jardines y en el medio natural, en cumplimiento del Plan de Contingencia autonómico. Desde 2015, todos los vectores de la bacteria capturados en los más de 1.160 puntos de seguimiento mediante trampas cromotrópicas han resultado negativos.

En 2016 se efectuaron más 21.400 revisiones y se capturaron 34 posibles vectores. A raíz de la detección de esta bacteria en Baleares en noviembre de 2016, se incrementaron las medidas de control y prospección, así como las instalaciones vigiladas para evitar su introducción en la Comunitat Valenciana.

Hasta finales del pasado año se habían llevado a cabo prospecciones en más de 2.600 plantaciones comerciales, parques y jardines públicos y privados, así como en espacios naturales. Las 480 muestras que se tomaron dieron resultados negativos para la Xylella Fastidiosa.

Ante cualquier sospecha de tener una planta infectada se puede contactar con el servicio de Sanidad Vegetal de la Conselleria (Avda de Alicante s/n de Silla -Valencia- , teléfono 96 120 76 94 o mediante el correo electrónico sanitatvegetal@dgagric.caib.es.

La Xylella fastidiosa es una bacteria con un rango de plantas hospedantes muy amplio, y que puede producir graves daños en cultivos tales como los cítricos, la vid, el olivo y algunas especies del género Prunus, así como en numerosas especies ornamentales y forestales. Se trata de una enfermedad que podría causar perjuicios económicos graves de expandirse por la Península, por lo que es de vital importancia la colaboración y la participación de todos los sectores implicados.

Ramón Mampel, secretario general de LA UNIÓ, en una valoración de urgencia tras la detección, ha señalado que “se está en el camino adecuado apostando por la erradicación y las indemnizaciones -tal y como había insistido esta organización”, aunque ha advertido que la preocupación es máxima y que “tenemos que ir todos cogidos de la mano”. Mampel ha pedido a la Unión Europea y al Ministerio de Agricultura que se impliquen más porque se trata de un grave problema que afecta a todos. ■

Sin parar, siempre dispuesta.

Con la garantía MobiloVan de Mercedes-Benz usted y su negocio seguirán adelante sin parones gracias a una cobertura de 24 horas. Día y noche, sea cual sea la avería, contará con la ayuda de un especialista en poco tiempo y dispondrá de un vehículo de sustitución si fuera necesario. Pero lo mejor de todo es que puede disfrutar de esta tranquilidad durante 30 años. Para más información consulte a su Concesionario Oficial Mercedes-Benz o visite www.mercedes-benz.es/furgonetas

Consumo de combustible (l/100km): ciudad: 7,6 / carretera: 5,1 / mixto: 6,1; emisiones de CO_2 (diésel combinado): 149 g/km

*Los datos no se refieren a emisiones ni a un consumo específico de cualquier vehículo en particular, sí forman parte de una oferta y solo se especifican para facilitar la comparación entre diferentes tipos de vehículos.

Mercedes-Benz
Vans. Born to run.

MERCEDES-BENZ VALENCIA

Filial de Mercedes-Benz España, S.A. MASSANASSA: Avda. La Pista, 50. (Antigua Pista de Silla). **Tel: 96 122 44 00.**
QUART DE POBLET: Ctra. de Valencia-Madrid (salida 351) Avda. Real Monasteri de Sª Mª de Poblet, 50. **Tel.: 96 122 45 76.**
www.valencia.mercedes-benz.es

2017

SE PODRÁ FRACCIONAR EL PAGO DE LA PRIMA EN 2 VECES

SEGURO PARA EXPLOTACIONES DE CÍTRICOS

ABIERTO PERIODO DE CONTRATACIÓN

agroseguro

Más que un seguro

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: • MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • UNIÓN DEL DUERO, CÍA. DE SEGUROS • CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS • HELVETIA CÍA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • REALE SEGUROS GENERALES • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • AGROMUTUA-MAVDA, SDAD. MUTUA DE SEG. • PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA • SANTA LUCÍA S.A. CÍA. DE SEGUROS